

COMUNICACION Nº 6494

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, se disponga a dar tratamiento al proyecto de ley Cuidado integral de la salud de personas con enfermedades poco frecuentes, aprobado por la Cámara de Senadores de la Provincia.

SALA DE SESIONES, 06 de junio de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär